

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PHARMAPRODUCTS S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo de dos mil dieciocho siendo las diecisiete horas treinta, en la oficina número 208 segundo piso del Edificio sometido al régimen de propiedad horizontal denominado Edificio Empresarial Dos, ubicado en el Parque Empresarial Colón, situado en la Urbanización Ciudad Colón, frente a la Avenida Jaime Roldós Aguilera, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PHARMAPRODUCTS S.A.: La señora María Eugenia Velez Valencia por sus propios derechos propietaria de 440 acciones y, la señorita Domenic Paola Pérez Velez propietaria de 360 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes también están de acuerdo con los puntos del orden del día que son: 1.-) **Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 2.-) Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017; y , 3.-) Elegir Comisario de la compañía.** Preside la sesión la señorita Domenic Pérez Velez, actuando como secretario el señor Carlos Javier Pérez León.

La Presidenta dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar los puntos del orden del día; los accionistas de la compañía resuelven: 1.-) **Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 2.-) Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017; y 3.-) Elegir Comisaria de la compañía a la Sra. Anita Patricia Vélez Valencia por el período de un año.**

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose la lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diecinueve horas.

**DOMENIC PAOLA PEREZ VELEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

**MARIA EUGENIA VELEZ V.
ACCIONISTA**

**CARLOS JAVIER PEREZ LEON
SECRETARIO DE A JUNTA**